

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 028 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUÍNOA

Siendo las 09:17 horas del día 14.09.2017, en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requínoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sr. Waldo Valdivia Montecinos.
Sra. María Eliana Berríos Bustos
Sr. Daniel Martínez Higuera
Sra. María Victoria Cavieres Paiva
Sr. Sergio Cabezas Chávez
Sr. Leonardo Peñaloza Zúñiga

Preside la reunión el Sr. Antonio Silva Vargas, Alcalde de la I. Municipalidad de Requínoa, asisten además, Sr. Héctor Huenchullán Quintana, Administrador Municipal, la Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Secretaria Municipal (S) y Ministro de Fe, y la Srta. Mery Moraga Salinas Secretaria de Concejo.

Tabla de Reunión

- Aprobación Acta Ses. Ord. N° 25 de fecha 17.08.2017
- Aprobación Acta Ses. Ord. N° 26 de fecha 24.08.2017
- Correspondencia.
- Fiestas Patrias
- Subvenciones.
- Varios Alcalde

El Sr. Alcalde da la bienvenida a los Sres. Concejales (as) y funcionarios (as), esperando que todo lo que se trate en esta ocasión sea en beneficio de la comunidad.

En primera instancia somete a votación las actas mencionadas en tabla
Acta Sesión Ordinaria N° 25 de fecha 17.08.2017

Aprobada por unanimidad, sin observaciones.

Acta Sesión Ordinaria N° 26 de fecha 24.08.2017

Aprobada por unanimidad, sin observaciones.

Continúa con la lectura de la correspondencia Recibida

a.- Ord. 978 de fecha 06.09.2017, enviado por DAEM, a través del cual remite información que indica que las cotizaciones del personal adscrito, se encuentran pagadas a la fecha.

b.- Carta del Sindicato de Feriantes que solicita cambio de horario de funcionamiento.

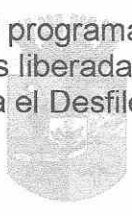
El Concejo acuerda tratar este punto en la próxima sesión, ya que se necesita de mayor análisis el horario sugerido.

Punto de tabla.

- **Fiestas Patrias**

El Sr. Alcalde informa de acuerdo al programa de Fiestas Patrias 2017, hoy corresponde la Fonda Inclusiva del CCR, y la entrada es liberada.

Mañana 15 de septiembre se realiza el Desfile Cívico en la localidad de Los Lirios, en el Estadio Froilán Naranjo.



El día 16 de septiembre, se inaugura la Ramada Oficial, comenzando de esta forma con la fonda oficial propiamente tal.

El día 17 de septiembre se realiza en el estadio municipal, un campeonato de Mini Tejo, también con entrada liberada.

El día lunes 18 de septiembre se procede al Embanderamiento General en toda la comuna, Desfile Cívico en el Estadio Municipal, Domaduras en la Medialuna Municipal, cabe señalar que para esta actividad, si bien en el volante sale como entrada liberada por error en la impresión, se cobrará ya que es una actividad que realiza el Club de Huasos.

Se realizan juegos populares en la Medialuna de San Javier Los Lirios.

Terminando a las 21:00 horas con el tradicional evento de lanzamiento de Juegos Pirotécnicos en el Estadio Municipal de Requínoa.

Finalizan las festividades (Baile Clausura) el día 19 a las 24:00 horas

Siguiente punto.

• **Subvenciones.**

El Sr. Alcalde parte señalando que quedan muchas subvenciones por entregar, sin dejar de mencionar que se debe trabajar en los Fondos Concursables, que también son otorgamiento de subvención, que hasta ayer no se entregarían este año por falta de recursos, sin embargo, entraron recursos por eficiencia en la gestión de parte de la Subdere, que permite comenzar con dicho proceso.

Por otro lado, y muy importante, es dejar claramente establecido el otorgamiento de subvención a los comités Villa Bonczos por un monto de \$3.720.684 y Villa Canadá, por un monto de \$4.429.386, lo que serán utilizados en cancelar los derechos Municipales por concepto de permisos de edificación.

El Concejal Martínez acota que dicha situación de subvención para dichos comités, fue abordado en comisión de Finanzas, quedando claramente informada la situación, acordando otorgarles la subvención. No obstante, solicita consultar a Jurídico respecto a los requerimientos que exigió el Depto. de Obras, con respecto a los permisos de edificación.

El Concejal Valdivia, señala que lo importante es que al final, se encontró la forma de entregarles el apoyo financiero, espera que para futuras situaciones semejantes, no existe tanta burocracia o tecnicismo que solo entrapa la gestión.

La Concejal Berríos espera que esta situación sirva de experiencia para futuras gestiones similares.

El Concejal Peñaloza solicita oficiar a Serviu, sobre la situación que generó, que tuvieran clara la forma de entregar recursos para edificación.

El Sr. Alcalde lo somete a votación

Concejal Valdivia	A
Concejal Berríos	A
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Cabezas	A
Concejal Peñaloza	A
Alcalde	A

Por tanto, en virtud de la votación realizada, se aprueba por unanimidad, incluido el voto del Sr. Alcalde, otorgar subvención, a los comités, Villa Bonczos por un monto de \$3.720.684 y Villa Canadá, por un monto de \$4.429.386 para pagar Derechos Municipales por concepto de Permisos de Edificación, por lo montos indicados en nómina que se detalla: (cabe destacar que los montos otorgados serán aproximados de acuerdo al cálculo de la UF al momento del giro y utilización de los recursos, dado que puede variar en pequeñas cifras)



Seguidamente el Sr. Alcalde informa que 7 clubes de adulto mayor, quienes se adjudicaron el Fondo Nacional del Adulto Mayor 2017, Proyectos Autogestionados, al igual que el año 2016, solicitan subvención para concretar sus proyectos, siendo los montos de acuerdo a la siguiente tabla, dando un aporte total municipal de \$ 2.921.900:

Lo que somete a votación

Nombre de la Agrupación	Aporte Municipal \$
Club Social y Cultural de Profesores Pensionados – Requínoa RUT.= 65.782.950-1	424.800
Club Adulto Mayor Villa Jardín RUT.= 65.067.158-9	610.500
Club de Adulto Mayor Los Consentidos RUT.= 65.420.550-7	309.400
Club de Adulto Mayor Las Solitarias RUT.= 65.112.513-8	70.000
Club de Adulto Mayor El Esfuerzo RUT.= 66.346.590-4	500.000
Club de Adulto Mayor Nueva Vida (Pichiguao) RUT.= 65.024.691-8	690.000
Club de Adulto Mayor La Amistad RUT.= 65.116.001-4	317.200

Concejal Valdivia	A
Concejal Berríos	A
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Cabezas	A
Concejal Peñaloza	A
Alcalde	A

Por tanto, en virtud de la votación realizada, se aprueba por unanimidad, incluido el voto del Sr. Alcalde, otorgar subvención a clubes de adulto Mayor de la comuna de Requínoa, que postularon a financiamiento de Senama, y fueron seleccionados al “Fondo Nacional del Adulto Mayor 2017, Proyectos Autogestionados”, siendo el aporte Municipal por un total de \$ 2.921.900.-

Asimismo informa que la Unión Comunal de Juntas de Vecinos ha enviado una justificación de los recursos solicitados como subvención, dado que en sesión pasada, quedó pendiente a la espera de dicho documento, y sujeto a evaluación de la comisión de Finanzas.

El Concejal Martínez indica que de acuerdo a lo tratado en comisión, todos concuerdan que primero necesitan contar con un balance total de los recursos que quedan para subvenciones, dado que se puede dar la situación de aprobar el otorgamiento y no existan recursos en el presupuesto vigente.

El Sr. Alcalde acoge lo solicitado, sin embargo, solicita, dado a la urgencia que reviste, se zanje la solicitud de la Junta de Vecinos Pichiguao, que solo pide \$120.000 para la adquisición de parlantes de música para realizar con éxito, las festividades patrias de su sector.

Concejal Valdivia	A
Concejal Berríos	A
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Cabezas	A
Concejal Peñaloza	A
Alcalde	A

Por tanto, en virtud de la votación realizada, se aprueba por unanimidad, incluido el voto del Sr. Alcalde, otorgar subvención, a la Junta de Vecinos Pichiguao, por un monto de \$120.000, para la adquisición de parlantes musicales, para actividades de su organización.



La Concejal Berríos solicita considerar la subvención solicitada por la Junta de Vecinos El Porvenir, para la compra de una casa pre-fabricada, para Sede Social.

El Sr. Alcalde indica que lo tiene presente

El Concejal Cabezas consulta por los recursos considerados, en el presupuesto aprobado 2017, por \$100.000.000 para adquisición de terrenos.

El Sr. Alcalde explica que no se ha utilizado aun y presupuestariamente existe, sin embargo, se debe considerar que el presupuesto año a año, se proyecta en base a supuestos ingresos, lo que en muchas oportunidades no ingresa lo presupuestado y de acuerdo a lo existente se zanja lo más importante.

- Varios Alcalde

1. CESFAM

El Sr. Alcalde informa que ingresó la resolución de traspaso de terreno por parte del Gobierno Regional, ahora se está en el proceso de escritura e inscripción en el Conservador de Bienes Raíces.

2. Piscina Municipal

El Sr. Alcalde informa que el proceso está avanzando de acuerdo a lo estimado, hoy la Seremi de Salud, la visita para dar el V° B°. Además los costos de operación, están considerados dentro del presupuesto 2018.

Incidentes

Concejal Waldo Valdivia Montecinos

1 Indica que el dueño del Puesto de Lana, de calle Pablo Rubio, se queja que tiene poco espacio para estacionamiento, en consideración que otros locales comerciales (Panadería la Serranita) cuentan con mucho más espacio para este efecto.

Alcalde explica que pronto se realizará un ordenamiento respecto a los estacionamientos y el cobro que se tendrá por éstos, se debe definir los montos y lugares, los que muchos son áreas verdes.

2.- Solicita no olvidar lo importante que es proyectar las Ciclovías en la comuna. Sobre todo en aquellas calles que son realmente transitadas por este tipo de transporte.

Concejal Ma. Eliana Berríos Bustos

1.- Señala ser partidaria que en calle Pablo Rubio, se proyecten estacionamientos más que áreas verdes, considerando los reclamos de los vecinos por el riego y la escases del agua.

2.- Solicita factibilidad de instalación de luminarias calle interior desde Santa Lucila hacia el Abra, es muy angosto y peligroso y transita mucha gente por ese sector.

Concejal Daniel Martínez Higuera

1 Solicita reparar calle Callejón Droguett, es urgente ya que en tiempo de lluvias se aniega completamente, dificultando el ingreso y salida de los residentes.

2.- Solicita poner en tabla de la próxima sesión el tema del Proyecto Habitacional Chumaquito. Señala que hay mucha falencia que deben ser subsanada.

3.- CESFAM, solicita proyectar bien y utilizar conforme al proyecto, los espacios, para no tener problemas a futuro.



4 Solicita programar una reunión con el Seremi de Tránsito, Serviu y con un Urbanista para que diseñe bien el tránsito, estacionamientos, paraderos y áreas verdes en Requínoa.

Alcalde indica saber la problemática del tránsito y sus estacionamientos, razón por el cual, insiste que se debe trabajar pronto en ello.

Concejal Ma. Victoria Cavieres Paiva

1.- Plantea la problemática que se ha suscitado en la localidad de Santa Amalia, a quienes se les informa que el 7° y 8° serán trasladados de la escuela a otro establecimiento escolar, los apoderados están preocupados porque el Jefe del DAEM les aseguró que el traslado de estos cursos se materializaría sí o sí, por esa razón solicitan una reunión con don Juan Jara, Concejo y Alcalde para aclarar la situación, que tiene al Director con depresión.

El Alcalde aclara que nada está zanjado aún, son conjeturas apresuradas de la comunidad ya que a fin de cuentas es el Concejo quien finalmente define de acuerdo a la Ley, lo que debió ser aclarado por la Concejal Cavieres en su oportunidad. Por otro lado explica que, fundamentalmente el traslado de los 7° y 8° de algunas escuelas, se debe puntualmente a la falta de alumnos, lo que provoca un desfinanciamiento al establecimiento escolar, ya que los recursos que generan (subvención per-cápita) no son suficientes para saldar los gastos anuales, ya sea en mantención, personal docente, administrativo y auxiliar, lo que provoca año a año un déficit que obliga al Municipio saldar y muchas veces el presupuesto municipal no da para cubrir dicho déficit y van quedando deudas pendientes, es eso lo que se está tratando de mejorar. Recalca que él como Alcalde, no puede presentar un PADEM desfinanciado porque estaría incurriendo en un mal manejo administrativo que le podría traer graves consecuencias, no obstante, es enfático en señalar que no se ha definido nada aún.

El Concejal Valdivia cree que la comunicación falló en este tema, los cometarios se exacerbaban y se tergiversaron, ya que la Concejal Cavieres sabe que esta materia no está zanjada y debió ser informada a la comunidad tal cual fue explicada en reunión de Comisión por el Jefe DAEM, además se debe tomar en cuenta que la Reforma Educacional esta próxima y no habrá nada que hacer.

El Concejal Martínez sugiere hacer una reunión con los Centros de Padres, Director, Profesores, Jefe DAEM y la Directora de Finanzas y se explique los motivos del déficit, lo que obliga a tomar decisiones que no son del todo agradables para quienes las toman, que se informe que no será una determinación antojadiza si se establece finalmente trasladar los 7° y 8° a otro establecimiento escolar.

Concejal Sergio Cabezas Chávez

Manifiesta no tener incidentes que mencionar.

Concejal Leonardo Peñaloza Medina

1.- En cuanto a lo manifestado sobre la educación, acentúa creer en la educación pública, y la defenderá siempre, pero nada se puede hacer frente a determinaciones de carácter nacional, refiriéndose a la Reforma Educación pronta a salir, no obstante, enfatiza que nada está definido aún, por eso pide prudencia a la comunidad para que no saquen conclusiones apresuradas.

2.- Sugiere hacer un Plan Vial de acción para el casco urbano de Requínoa, donde se incluya Ciclovías y Flujo Vial.

3.- Indica que aún no le llega la información que solicitó a la EGIS sobre los comités 28 de Febrero y Villa Paraguay.

4.- Informa que el proyecto de Cámaras de Seguridad para la comuna está okey, solo se debe definir quienes se harán cargo del control



Alcalde señala que se debe trabajar en ello, sugiere hacerlo después de las Fiestas Patrias, ya que implica insertar el gasto en el Presupuesto Municipal 2018, ya que hay que considerar que deben ser monitoreadas las 24 horas, lo que implica contratar a lo menos 2 personas.

5.- Sugiere que para los ensayos de la Banda del Sr. Jhony Aguilera, se le facilite la Escuela de Santa Amalia, sería una buena motivación para los alumnos del sector.

Alcalde indica que no habría inconvenientes, solo se necesita la solicitud por escrito.

6.- Solicita la factibilidad de relleno para el pasaje Esperanza de Población El Porvenir El Abra.

7.- Recuerda que en sesión pasada planteó que hay que fortalecer las matriculas del Liceo Requinoa, y para ello se debe trabajar un portafolio que incluya la Beca Dr. Joaquín Contreras.

8.- Solicita reparar panderete de la Población Paraguay y recoger ramas del Estadio Municipal.

Alcalde indica que entre el viernes y sábado reparan la pandereta y las ramas se retiraran hoy

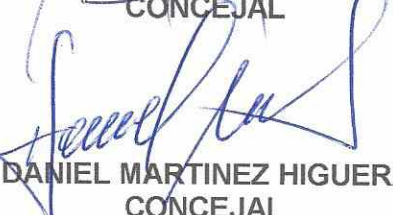
Sin nada más que tratar, se cierra la sesión a las 12:12 horas


ANGÉLICA VILARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

Conforme firman;


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
CONCEJAL


DANIEL MARTINEZ HIGUERAS
CONCEJAL


SERGIO CABEZAS CHAVEZ
CONCEJAL


MARIA ELIANA BERRIOS BUSTOS
CONCEJAL


MARIA VICTORIA CAVIERES PAIVA
CONCEJAL


LEONARDO PEÑALOZA MEDINA
CONCEJAL

ASV/MAVS/m3s

Distribución

- Concejales (6)

0.- Alcalde

- Arch. Concejo

- Ley de Transparencia

